

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Voluntad de sus dueños, se vende el aprovechamiento del monte alto (en su mayor parte maderable) perteneciente a las haciendas Quirantes y la Bastida, sitas en el partido de S. Juan, término municipal de Moratalla.

Las personas que quieran interesarse en la compra y enterarse del precio y condiciones, pueden dirigirse á D. Alfonso Perez-Chirinos y Vera, vecino de Cehegin. 10—1

A LOS GANADEROS.

Tenemos entendido que la Compañía del ferrocarril, piensa hacer todas las semanas en días fijos, trenes especiales para transportes directos de ganados con destino á Valencia y Barcelona.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.

72 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 65

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

CROMOS RELIGIOSOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS.

Sorteo con la lotería nacional del 25 de Abril de 1878.—Billete 4 rs., un cuarto un real.

RIFA DE LA CARIDAD DE REUS.

Sorteo semanal del lunes 22 de Abril de 1876.—Billete 2 reales, medio uno. Se venden los billetes en la administración de esta ciudad, Zoco, 5

LA PAZ DE MURCIA.

Las procesiones del presente año no han desmerecido nada de los anteriores, notándose en ellas el deseo de irias mejorando cada vez mas.

La del Domingo de Ramos ha tenido la novedad del nuevo paso del ángel ofreciendo el cáliz de la amargura; en la del Miércoles se ha notado en el adorno muchas novedades y mucho cuidado en su direccion; la del Viernes por la mañana sobresaliendo como siempre por sus magníficas esculturas, elogiadas por propios y extraños, las que atraen la atencion y privan de fijarse en otros detalles; la de la noche por su severidad y noble competencia de las dignísimas camareras que están á cargo del adorno de las imágenes de la Concordia.

Un inmenso pueblo ha acudido á nuestras calles á presenciar estos tristes recuerdos de la pasion y muerte de nuestro Redentor, favoreciendo á esto los días de anticipado Estío que venimos teniendo.

Decía el «Semanario murciano» en su número del domingo:

«Pero en cambio vamos á pasar una semana de recogimiento y moderación.»

Efectivamente, así ha sido para muchísimos, pues nuestros templos han contenido cuantos fieles permiten sus espaciosas naves, en los oficios, en las visitas á los sagrarios, en los sermones de pasion, en todos los actos en que la Iglesia conmemora la pasion de Jesús; el recogimiento en ellos ha sido ejemplar.

En cambio no han faltado concurrentes á los cafés, en los que poco se ha notado la influencia de estos días, dejándose percibir desde las calles el ruido producido por los juegos, que sin duda por ser licitos, no se han querido abandonar.

El Sr. Perona dió anoche un ejemplo que debiera ser imitado por los vecinos de las calles que forman las carreras de las procesiones y otros festejos. Las dos luces Blanc que colocó en la puerta de su establecimiento produjeron muy buen efecto en el gran trozo que iluminaban de la calle de la Platería.

Un guardia municipal tuvo que corregir en la tarde del jueves á un prójimo que se permitió entrar fumando en la ermita de Ntro. Padre Jesús. De este abuso ó extraña distraccion se apercibieron pocos, por lo que no produjo escándalo ninguno.

El presupuesto municipal es objeto de algunas agras censuras por el aumento de sueldos de los empleados de Secretaría, y por el 4 por 100 que sobre sueldos y asignaciones se establece en virtud de autorizarlo la ley y aconsejarlo una real orden reciente.

Nosotros creemos que, si bien decorosamente no pueden votar otra cosa los concejales que autorizaron lo que se propone, sin embargo no harán grandes esfuerzos para sostener lo primero, mayormente cuando están divergentes, y res-

pecto á lo segundo, en lo que hubo unanimidad, se conformarán tambien, si los asociados no lo aprueban.

Censura «Las Noticias» al Alcalde accidental por haber indicado que en sesion secreta se resolveria una reclamacion presentada contra la capacidad ó compatibilidad de unos concejales, y extraña que el Sr. Almazan no conozca la real orden de 12 de Julio de 1872, que, segun el colega, dice que se verá en sesion pública. Nosotros solo conocemos una real orden de esa fecha que solo declara que el acuerdo de una Comision provincial sobre validez ó nulidad de unas elecciones, no es apelable y como verán nuestros lectores es muy diferente esta disposicion de aquella.

En cambio conoce el Sr. Almazan los arts. 97 y 106 de la ley municipal que creyó debian tenerse en cuenta, pues mientras no hubiese acuerdo le parecia debía guardarse la consideracion de concejales á los aludidos. La sesion fué secreta por acuerdo unánime, lo que prueba que la opinion del Sr. Almazan tuvo tantos adeptos como concurrentes á la sesion.

«Las Noticias» se ocupa de la situacion del Ayuntamiento y aconseja se presente la renuncia por todos los concejales para facilitar una solucion. A nuestro colega no le basta que hayamos dicho que esas renunciaciones están ofrecidas al delegado del Gobierno para el día en que le convenga resolver la cuestion municipal, para lo que nunca serán obstáculo los concejales actuales, pues su patriotismo y su obediencia de partido se lo aconsejan sin necesidad de que lo recomiendo nuestro colega; pero de esto á buscar un conflicto renunciando y retirándose desde luego, hay gran diferencia.

Tenemos documento que podemos manifestar á «Las Noticias», para convencerlo estaba equivocado en lo que nos aseguró en su número del 26 de Febrero, y no le damos mas detalles para que no se dé interpretacion torcida á estas líneas.

Mañana continuarán las representaciones en el Teatro provisional.

Pocos años coincide como en el presente el toque de gloria con las diez del día.

No tenemos noticia de que hallan producido disgusto alguno las diferentes señales de regocijo con que se acompaña el toque de gloria.

Anoche fueron agujereadas varias cañerías del gas, sin duda en atencion á lo propio que era la noche para diversiones.

Durante el primer trimestre del actual año, se han sacrificado en la Casa-vastro de Cartagena, 3,506 reses de ganado lanar con peso aproximado de 112,192 libras, y 145 reses de ganado vacuno con 72,500 libras de peso, que forman un total de 184,692 libras.

De acuerdo con lo consultado por la seccion de Fomento del Consejo de Estado, se ha declarado:

1.º Que los concesionarios de minas otorgadas con arreglo al decreto de 4 de Julio de 1825 y á la ley de 1849 tienen derecho á solicitar la ampliacion de sus pertenencias á la unidad ó medida legal establecida por las leyes de 1849 y 1859, y la reformada de 4 de Marzo de 1868, sin necesidad de acogerse al decreto-bases de 29 de Diciembre del mismo año.

Y 2.º Que deberán solicitar y obtener previamente este acgimionto cuando pretendan aumentar el número de las pertenencias con que les fué otorgada la primitiva concesion.

Teniendo en cuenta la Excm. Diputacion provincial el estado poco lisonjero que en general presentan los pueblos de la provincia por la carencia de cosechas en sus campos, á falta de lluvias, y considerando por otra parte, que en los diferentes servicios que se presuponen para el próximo año económico de 1878-79, podrán obtenerse algunas economías al votar el presupuesto general ordinario de esta provincia para el citado año económico, en sesion de 11 del actual, se ha servido acordar al propio tiempo, que el déficit que resulta en el mismo de 592,319 pesetas 82 céntimos, se cubra con un reparto igual al del año económico que rige de 449,492 pesetas 63 céntimos, y por consiguiente, con iguales cuotas á cada uno de los Ayuntamientos de la provincia,

de conformidad al art. 81 de la ley orgánica provincial de 2 de Octubre de 1877.

Con arreglo á lo dispuesto en real orden de 2 de Febrero último, están autorizados los estanqueros para expedir, bajo la responsabilidad de la empresa del Timbre, documentos de suscripcion á la prensa, expedidos por sus delegados en las capitales, cuyos documentos consisten en talones de 25 céntimos de pesetas, 1.º 50, 2.º 50, 6 y 10 psetas, quedando por ahora sin efecto lo establecido en Real orden de 21 de Junio último y no admitiéndole á las empresas periodísticas, mientras dure el convenio, otros sellos en pago de derechos de timbre que los que tengan en su poder, los cuales han debido presentar en la fábrica Nacional del Sello, en el plazo de un mes. Dicha Real orden comprende asimismo á los estanqueros de los pueblos de la provincia.

Por la Direccion general de Infantería, se convoca á aspirantes á ingreso en la Academia del arma, para cubrir las 140 plazas vacantes y las que puedan resultar hasta el 10 de Junio próximo.

Por real orden de 27 de Marzo último, expedida por el Excelentísimo señor ministro de la Guerra, se ha ampliado hasta fin de Junio próximo el plazo para hacer reclamaciones sobre derechos á percibir cantidades por cuenta del remanente de donativos hechos con ocasion de la guerra de Africa.

La Delegacion del impuesto de minas hace presente á los señores propietarios ó explotadores de minas que no hayan presentado relaciones de las mismas en el plazo ya trascurrido de los diez primeros días del presente mes, que si no lo verifican para el 25 del corriente serán apremiados en la forma que determina el artículo 4.º de la Instruccion.

Parece que, á consecuencia de reclamacion de un Ayuntamiento de la provincia de Burgos, se ha declarado que la parte de reint gros y multas impuestas á un concejal después de su fallecimiento por causa de faltas en el uso del sello del Estado, notadas al girar una visita á la secretaria de aquel, deben satisfacerlas los concejales del año ó años á que las faltas se refieren.

Hemos recibido y tenemos en grande aprecio, los dos primeros cuadernos del magnífico poema de Ariosto Orlando furioso traducido al español en octavas reales por el señor don Vicente de Medina y Hernandez de una manera tal, que segun el informe de la Academia Española es un trabajo importantísimo, muy estimable y parece ajeno á los tiempos presentes.

Esta obra constará de 31 cantos, 46 concuoidos en prosa y 5 que nunca han sido traducidos á nuestro idioma, formando un total de 5.000 octavas reales. La publicacion se hará por cuadernos de 80 páginas en folio menor, de buen papel y esmerada impresion.

La obra constará de tres tomos que los formarán unos 20 cuadernos. Su precio, dos pesetas cuaderno en toda España.

Dice «El Amigo de Cartagena»:

«Hemos oido grandes elogios de la silla-peinador que nuestro amigo el reputado banista D. José Gomez, dedica á la reina Mercedes como regalo de boda: es un mueble digno de la persona á quien se dedica y digno del buen nombre que nuestro amigo ha sabido conquistarse á fuerza de una constancia á toda prueba.»

SECCION OFICIAL.

JUEGOS FLORALES

ARTÍSTICO LITERARIOS DE MURCIA

1878.

Acusando público recibo á los autores de las obras de pintura, escultura y arquitectura para el certámen actual, se inserta á continuacion los lemas de dichas obras, con el número de orden que les ha correspondido por días y horas como marca el registro de entrada.

Pintura.

1. Un cuadro.
2. Un asunto.
3. Ensayo.
4. Pepito, (boceto.)
5. Estudio de frutas.
6. Alegoría.
7. Tan alta es, respondió Sancho, que á buena fe me lleva á mí mas de un coto.

8. Boceto alegoría del mes de Mayo.
9. La diana.
10. Costumbres.
11. Mayo.—Con flores á Maria.
12. Vida eterna.
13. Flores en Mayo.
14. Antes de la corrida.
15. A Ruiperez.
16. Nadie vivo sin esperanza.
17. En Mayo.
18. A sus grandes hombres. Murcia reconocida.
19. Las palmeras.
20. Para cuando me peine, (boceto alegoría.)
21. La moricenda.
22. El río Segura.
23. Recuerdo y gratitud.
24. La madrugada.
25. Lema.

Escultura.

1. Modelado.
2. Caeli numus.
3. Vita mortaliun vigilia.
4. Recuerdo.
5. Ecce-Homo.
6. Inter Sidera.

Arquitectura.

1. Fons acuarum.
2. Justicia.
3. Progreso.

El resultado de las votaciones de Jurados hechas por los autores en la parte exterior de sus pliegos cerrados es del siguiente número de votos.

Pintura y Escultura.

- Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo. 30
Htmo. Sr. D. German Hernandez. 19
Excmo. Sr. D. Francisco Sans. 18.

Arquitectura.

- Sr. D. Juan de Madrazo. 3.
Sr. D. Agustín de Villajos. 3.
Excmo. Sr. D. Francisco Jareño. 2.

Habiendo además obtenido votos para jurados los señores siguientes:

Pintura y Escultura.

- Excmo. Sr. D. Carlos Ribera. 13
Sr. D. Juan Albacete. 6
Sr. D. Manuel Dominguez. 5
Excmo. Sr. D. Joaquín Espalter. 1
Sr. D. Ignacio Suarez Llanos. 1
Sr. D. Francisco Domingo y Marquez. 1

Arquitectura.

- Excmo. Sr. D. Eugenio de la Cámara. 1

Los pliegos cerrados obran ya en poder del Sr. D. Juan de la Cierva y Soto, Notario de la Institucion, para los efectos legales, y las obras se remiten con esta fecha á los respectivos jurados.

En conformidad con el reglamento, y tan pronto como sean devueltas ya juzgadas, se anunciarán las ternas de las que resulten con premio.

Murcia 16 de Abril de 1878.—El Mantenedor, Javier Fuentes y Ponte.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Londres 19.

Las impresiones comunicadas por el coronel inglés Wellesby sobre sus entrevistas con el príncipe Gortschakoff y el Czar, no tienen nada de tranquilizadoras.

Los trabajos de los fonianos en Irlanda progresan. La policía ha descubierto ya varios comités. Preocupa al Gobierno la actitud que estos puedan tomar en caso de una guerra con Rusia.

Paris 19.

Rusia hace compras considerables de material de guerra en Alemania y los Estados Unidos.

Aseguran de Londres que el príncipe Schowloff irá á San Petersburgo con el exclusivo objeto de celebrar una conferencia con el Czar.

El general Lefló, habrá llegado hoy á San Petersburgo y se habrá encargado inmediatamente de la representacion de Francia cerca de aquella corte.

Viena 19.

La agitacion en las regiones gubernamentales de Bucharest es muy extremada. Los rusos permanecen indiferentes ante las protestas de Rumania y prosiguen la ocupacion del principado.

Los turcos continúan su armamento. El partido anti-ruso aumenta cada dia en Constantinopla.

El ministerio está dividido. Osmán-pachá no es adicto á la causa rusa.

Es muy cierta la alianza ya terminada entre Servia y Rusia.

Belgrado 19.

Está próxima la ejecucion de los cuarenta individuos convictos de conspiracion entre los que se cuenta un ex-ministro.

Londres 19.

La llamada de las tropas de la India ha producido una viva impresion.

Cuatro buques de la division de Malta y algunas fuerzas de tierra, han recibido órdenes para tomar posiciones en el Istmo de Suez.

El Kedive sigue enfermo.

Agencia Telegráfica Española.

¡NO MAS ARRUGAS!—EXTRACTO DE LAIS.—El extracto de Lais ha resuelto el mas delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y jóven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afelpado.

El extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El extracto de Lais es sin duda alguna el «neo-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispanoportuguesa, Sordo, 31. En Madrid, un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 fr.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA de Londres.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (cispensias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 65,476.—Sr. F. Compere, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con irritacion espasmodica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catodrático de medicina de la Universidad, hizo in siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Delo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completaente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, cono para la personas de todas edades, fortaleciendo músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 1.º 4 libras, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 5 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5. D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, Farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—42

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, los hay á varios precios y para todos los sexos y edades.

Segun anunciamos, ayer conferencia con el ministro de Hacienda la comision de teneiores de resultados de subastas.

El Sr. O'ovio, en su deseo de complacer á los interesados, les invitó á que propusieran una operacion á largo plazo, para conciliar en lo posible los intereses de los reclamantes y los del Tesoro. Pero aquellos manifestaron que, habiendo consignado una partida en el presupuesto para el pago de las subastas sétima y octava, deseaban que de ella se satisficiera, como estaba decretado.

No sabemos si los interesados saldrian muy satisfechos, pero lo que podemos asegurar es que el deseo de todos es que se pague religiosamente tal y como se ha ofrecido, porque el asunto ni es juego de chicos, ni puede aplazarse como se pretende.

Ahi va un sapo.

Dice *La Patria*:

«Sedice, no sabemos si con fundamento ó no, que las obras emprendidas para la cárcel-modelo dejan mucho que desear.»

Se dice que el actual contratista no cumple con las condiciones de lo contratado.

Se dice que el mismo dió una fuerte suma (sesenta mil duros) á la persona á cuyo favor quedó el remate de aquellas, como prima, por la cesion de la contrata.

Se dice que ha intimidado mucho con todos los funcionarios que intervienen en las obras, que los obsesca con comidas en el Vivero.

Se dice que las obras, hechas con sujecion al contrato, no pueden ofrecer tanta utilidad que produzcan para los gastos referidos.

Y, por último, se dicen, ó se dan á entender, cosas que favorecen muy poco al contratista y á dichos funcionarios.

¿Será verdad lo que se dice?

Nosotros lo dudamos mucho; pero como no podemos tener seguridad de nada de ello, deseáramos que alguna de las personas ayudadas nos desmintiera de una manera fehaciente. Es más: creemos que deben hacerlo, aunque no sea más que por propio decoro.

Esperamos, pues, alguna contestacion al rumor de que nos hacemos eco, para en su vista ocuparnos con detenimiento de este asunto.»

No es realmente muy suave lo que dice el colega, y deseáramos verlo desmentido.

No dejan de tener importancia, las siguientes noticias de *El Correo Militar*:

«Por no perder la costumbre, daremos nuevas y recientes noticias acerca del imperio de Marruecos.»

No hace muchos dias que estuvieren en Tánger, si bien con carácter particular, varios oficiales del ejército inglés, entreteniendo el tiempo en examinar atentamente las baterías y polvorines, y emplazando, sin duda por distraerse, nuevas piezas, cuyo manejo elemental enseñaron á varios artilleros indígenas. Tambien se nos indica que el imperio mahometano de alende el Estrecho ya cuenta con cinco ó seis batallones instruidos á la moderna, habiendo sido relevados por otros moros inteligentes los que en Gibraltar se dedican á ese bélico aprendizaje.

De la actitud de las kabilas nada de particular podemos decir; unas siguen emancipadas de toda autoridad, y otras, como las de Larache y Alcázar-Kibir, se lanzan á la pelea contra las tribus montañesas, sin que nadie las moleste ni trate de poner orden donde tanta falta hace.»

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Santander ha suplicado á los señores senadores y diputados de la misma que apoyen en las Cortes la siguiente proposicion:

«Los azúcares mascabados, hasta el núm. 14 inclusive, producto y procedencia de la isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, en bandera española, pagarán á su entrada en la Península 5 pesetas los cien kilogramos.»

Una de las razones que ha tenido la Junta para hacer esta gestion estriba en el convencimiento que abriga de que, de aceptarse la propuesta, se desarrollará en la Península la industria de la refinería de azúcares, hoy apenas conocida en nuestro país, debido á los derechos arancelarios que actualmente gravan aquel dulce.

El Boletín Oficial de la provincia de Alicante, anuncia la venta de 28 fincas del pueblecito de Bucot, por no poder pagar la contribucion sus propietarios.

Bien, muy bien, retribien.

Una desgracia horrible afige en estos momentos á los señores marqueses de Vallejo.

Su único hijo, D. José, ha fallecido repentinamente en la madrugada de hoy, víctima de una apoplejía fulminante.

Las circunstancias personales de tan distinguido jóven y su afectuoso trato, le hacian acreedor al cariño de sus numerosos amigos, que han tenido un verdadero sentimiento al saber tan terrible noticia.

Los señores marqueses de Vallejo se hallan muy postrados desde que supieron esta desgracia.

El presidente del Consejo de ministros, que vive en la misma casa de estos señores, ha sido uno de los primeros que se presentaron á los afligidos padres, á quienes acompañamos en el dolor que sufren por tan irreparable pérdida.

A pesar nuestro, tenemos que manifestar que *La España* es el periódico que escribia los garrafiles despropósitos que ayer trascribiamos sobre el jóven á quien se trata de dispensar de la condicion de edad requerida por la ley. Respecto á la aplicacion de la palabra *despropiciacion*, abra el colega cualquier Diccionario, y verá que ha cometido una ligereza, ahorrándonos la molestia de contestar.

Pero ¿le parece al colega discreto decir que un jóven de 21 á 22 años, acaba de escribir dos obras de las mas fundamentales de este siglo? ¿No pone en ridiculo á este mismo jóven, que estimamos en lo que vale, como cualquiera, decir que los Sres. Cánovas del Castillo, Alonso Martinez, Valera, etc. se inclinan ante él con respeto? Y no tenemos que comprobarlo, queriendo colega, pues nos consta perfectamente.

No desconocemos algunos de los trabajos del Sr. Menendez Pelayo, y obran en nuestro poder, pero si bien es muy notable que un jóven de tan poca edad tenga tanta erudicion y haya aprovechado perfectamente el tiempo, no por esto hay que decir que es un Séneca y que hace enmudecer á todo el mundo. Ni tan alto, ni tan bajo, diremos á *La España*, así como á los detractores de dicho jóven. Acerca del libro del Sr. Menendez sobre Horacio, en pocas palabras le mostrariamos bastantes omisiones con alguna poca exacta interpretacion.

En su polémica sobre la filosofia española estuvo en lo firme al rebatir una paradoja del Sr. Salmeron, pero en el fondo estuvo muy poco acertado. Y es que el Sr. Menendez, aunque haya leído mucho, no tiene la edad suficiente para leer mas y madurar lo leído, lo cual es obra del tiempo. La filosofia española, y otras cosas que no son filosofia, quedan tan inexploradas, despues del Sr. Menendez, como antes del Sr. Menendez, cuyas ideas escocesas no son tampoco las mas á propósito para esta clase de estudios.

No basta catalogar, querido colega, sino que es preciso estudiar á fondo.

Y sobra de matemáticas.

Dice *La Correspondencia*:

«Esta tarde han celebrado una conferencia los ministros de Hacienda y de Estado, el director de Aduanas y el señor Jove y Hevia, sobre el tratado de comercio entre España y Bélgica. Segun nuestras noticias, está ya casi concluido el tratado y en breve se presentará á las Cortes para su aprobacion.»

Llama un colega la atencion acerca de que España gasta anualmente en el extranjero 40 millones de reales en adquirir caballos.

De ser cierto este dato, demostraría la necesidad en que se encuentra el Gobierno de proteger la cria caballar en la Península, y fomentarla por cuantos medios estén á su alcance, no construyendo hipódromos inútiles, sino de otra manera muy distinta.

Dice *La Correspondencia*:

«*El Diario Español*, despues de decir anoche que es inútil cuanto se denuncia y se habla sobre disolucion de Cortes, puesto que el Gobierno no se ha ocupado ni se ocupa de tal cuestion, declara que en su creencia la actual legislatura debe ser la última de las actuales Cortes.»

Esta es la creencia mas generalizada entre las personas que se

precian de saber los planes del señor Cánovas.

Parece que el presidente interino de la junta directiva del partido moderado ha dirigido una carta á los diarios de su partido, tratando de ponerlos en paz y de acallar las divisiones que están demostrando.

A esto se exponen los diarios que no son independientes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BUCHAREST 17.—*Cámara de los Diputados*.—El Sr. Stourdza presenta una proposicion invitando al Gobierno rumano á protestar contra la nueva entrada y permanencia de los rusos en este principado.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Bratianu, contesta que el Gobierno sabrá cumplir con su deber y con las obligaciones que le imponen las criticas circunstancias presentes.

En vista de estas declaraciones, el señor Stourdza retira su proposicion.

LONDRES 17.—El almirantazgo inglés mandó ayer á Malta cuarenta pequeñas embarcaciones de vapor, cuyo principal objeto es proteger á los grandes buques acorazados contra los torpedos.

El gran buque de coraza y de torres *Monarch*, ha recibido la orden de salir inmediatamente para reforzar la escuadra del Mediterráneo.

LONDRES 17.—El ministro de Marina declaró ayer noche en el Parlamento que el Gobierno inglés esperaba una solucion satisfactoria de las negociaciones entabladas sobre las de Sullie.

MARSELLA 17.—Reina grande efervescencia en la isla de Córcega. Los bonapartista y republicanos están muy enconados, habiendo ocurrido asesinatos en varios pueblos, cuyo móvil ha sido la pasion política.

CALCUTA 16.—El Gobierno de las Indias inglesas ha recibido la orden de mandar á Malta dos regimientos de caballería europea, dos idem de Ghoorka, dos regimientos de infantería europea, dos de infantería india, dos baterías de artillería de campaña y cuatro compañías de zapadores y mineros.

Dos oficiales han salido para Malta con objeto de hacer los preparativos necesarios para la recepcion de estastropas.

PARIS 17.—Las noticias publicadas por los periódicos de hoy, hacen esperar un arreglo en la cuestion de Oriente; pero no estando apoyadas en ningun hecho positivo, nada prueba hasta ahora que las negociaciones hayan empezado.

Noticias de origen privado aseguran que Inglaterra mantiene en absoluto sus peticiones.

BERLIN 17.—El príncipe de Bismark ha salido para sus posesiones de Lamnébourg, donde permanecerá una corta temporada.

CONSTANTINOPLA 17.—Los rusos han concedido un plazo de ocho dias para la evacuacion de Schumla, Varna y Batum.

El embajador de Austria desmiente que su Gobierno haya pedido la ocupacion de la Bosnia y la Herzegovina.

SAN PETERSBURGO 17.—La agencia rusa asegura que las negociaciones entre Viena, Londres y San Petersburgo toman un carácter satisfactorio.

VIENA 17.—Ha quedado firmado el empréstito de 55 millones en oro con el Crédito Foncier austriaco y el Banco de Paris.

SAN PETERSBURGO 17.—El *Journal* de San Petersburgo contestando al periódico inglés *Times* afirma nuevamente que Rusia desea la reunion del Congreso y la más amplia discusion de todos los asuntos concernientes á la cuestion de Oriente.

STOKOLMO 17.—Es inexacto que Inglaterra haya solicitado establecer un depósito para su marina en la isla del Féroe.

PARIS 17.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, á 72.35.

5 id., á 109.45.

Exterior español, á 12 7/8.

Amortizable á 29 3/4.

En el Bolsin se ha hecho: Interior, á 12 1/16.

Exterior á 12 7/8.

Amortizable á 29 1/2.

LONDRES 18.—Las noticias que se reciben de los centros manufactureros son bastante graves.

Ayer se declararon en huelga 15.000 obreros de las fábricas de hilados del condado de Lancasther.

El número de los huelguistas de Blackbur ha llegado hoy hasta 40.000.

Se temen aonadas con motivo de las huelgas.

El *Times* publica esta mañana un parte de San Petersburgo, diciendo que la accion conciliadora de Alemania, continúa sin resultado alguno.

Añade que la dificultad relativa á la sumision de todo el tratado al Congreso, tropieza con dificultades invencibles.

Dice que Rusia consentiria únicamente en aceptar un nuevo punto de partida, como por ejemplo la discusion sobre las variaciones que es necesario introducir en los tratados de 1856 y 1871.

BUCHAREST 18.—*Cámara de los Diputados*.—En la sesion de ayer tarde el ministro de Negocios extranjeros declara que el ejército rumano, resuelto á no dejarse desarmar de los rusos, se ha retirado á los montes Caspatli, para evitar conflictos con los invasores.

PARIS 18.—Segun noticias de Viena de origen privado, en las conferencias celebradas entre el representante ruso allí y el conde de Andrassy, éste declaró en nombre del Gobierno austriaco que insistia en la necesidad de que se reuniese el Congreso europeo.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Noticias parlamentarias:

«Es probable que el dictamen acerca de la ley de imprenta se presente al Congreso el miércoles ó jueves.»

—El Sr. Balaguer presentará el lunes al martes próximo su voto particular sobre el proyecto de ley imprenta. No será contra-proyecto, sino bases para legislar, y descansan en dos puntos principales: el Jurado para los delitos de imprenta y la aplicacion del Código penal para los delitos que se cometan por medio de los periódicos.

—Al defender las bases se harán por los oradores de la minoría constitucional declaraciones terminantes para el porvenir en favor de lo expresado en el voto particular, sin descender á los pormenores, pero sin rehuir la discusion de lo principal, y de las cuestiones secundarias que puedan afectar á la doctrina del mismo voto particular.

—El Sr. Cadorniga usará de la palabra para alusiones personales cuando se discuta la proposicion de ley fijando la edad de 21 años para poder aspirar á cátedras, y combatir el dictamen de la comision, de la que forma parte.

—Probablemente la comision de presupuestos formulará su dictamen en los últimos dias de la semana próxima, y empezará á discutirse en los primeros dias del mes próximo, consumando el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Rico.

—La subcomision de diputados que entiende en el presupuesto del ministerio de la Guerra, discutió en la última reunion dos proposiciones que se referian á igualar los sueldos de los fiscales militar y civil del Consejo Supremo de la Guerra, y á los militares que se hallan empleados en las oficinas del Estado con los que prestan sus servicios en el ejército, y no resultando conformidad entre los individuos de dicha subcomision, se acordó que el secretario señor Salcedo redactase un informe exponiendo las razones que existen en pro y en contra, para presentarlo á la comision general de presupuestos.

Tambien se acordó fijar el número de agregados que deben acompañar á las comisiones que se nombren para el extranjero, con arreglo á la importancia de las naciones que deban visitar.

Probablemente el lunes próximo terminará sus trabajos dicha subcomision.»

Han sido proclamados senadores por la provincia de Leon, los Sres. Calvo Martin y Lopez Martinez.

Las pruebas practicadas últimamente con el teléfono entre Albarracin y Teruel han dado un resultado excelente.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos relevando del cargo de gobernador militar de la isla de Menorca, plaza de Mahon, al mariscal de campo D. Teodoro Aleman y Gonzalez, y nombrando en su lugar al mariscal de campo don José Salcedo y Gonzalez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto mandando proceder á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Loja, provincia de Granada.

—Otro mandando proceder á la eleccion de un senador por la diputacion y compromisarios de los distritos municipales de la provincia de Valencia.

—Real orden aprobando el contrato celebrado entre el Ayuntamiento del puerto de la Cruz de Orotava (Canarias) y la sociedad denominada *Las Aguas* sobre el modo de utilizar las que corresponden al abasto público.

—Otra resolviendo quede sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona que autorizaba la permuta de un terreno de la propiedad de D. Antonio Bonastres, por otro procedente del desvio del torrente *El Pecat*.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Muello, provincia de Avila, una subvencion de los fondos del Estado para construir un edificio con destino á escuela pública de niños y casa consistorial.

—Otra concediendo al Ayuntamiento de Astillero, provincia de Santander, una subvencion de los fondos del Estado para construir escuelas públicas de niños.

—Otra concediendo al Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, provincia de Avila, una subvencion de los fondos del

Estado, con el fin de construir locales para escuelas públicas de niños de ambos sexos.

Ha quedado constituido definitivamente en Paris el sindicato de la prensa española. Hé aquí de qué manera nuestros compatriotas han realizado aquel hecho, segun carta de dicha capital correspondiente al 14:

«Anoche se reunieron en fraternal banquete los corresponsales de la prensa española, organizados en sindicato. La agradable y amistosa reunion tuvo lugar en el restaurant Tiesot, Palais Royal; el contenido y la armonia que reinaron fueron grandes, y hacia un efecto consolador ver escritores de tan distintas ideas fraternizando como hermanos.»

Durante el curso de la comida, la junta iniciadora fué dando cuenta de sus trabajos, que obtuvieron completa y unánime aprobacion. Despues dió tambien cuenta de las comunicaciones recibidas. Una del prefecto del Sena, Mr. Gigot, concebida en los términos mas laudables y afectuosos, fué objeto de aplausos generales. No consiguió igual fortuna la respuesta enviada á la junta por el embajador de España, señor marqués de Molins. La comision habia creído un deber de cortesía comunicar á nuestro embajador en Paris la constitucion de los corresponsales españoles en sindicato, y así lo hizo, pasando una atenta carta. El embajador contestó que se alegraba mucho de lo que se le comunicaba, pero que no veia en qué podía serles útil. La lectura de esta contestacion fué seguida de animados y picantes comentarios.

Leyóse otra comunicacion del corresponsal de *El Siglo Futuro*, en que dicho señor manifestaba que el periódico por él representado, no podia entrar á formar parte del sindicato, pues se habia trazado por línea de conducta vivir lejos de las potestades de la tierra y de los poderes mundanos. *La Epoca* tampoco tuvo á bien hacerse representar en la reunion. El Sr. D. Adolfo Calzado, en representacion de su periódico *Los Fondos Públicos*, escribió á la reunion no poder asistir por hallarse enfermo.

Procedióse á la eleccion de junta definitiva, y resultaron elegidos para componerla los tres individuos que habian venido, formando la comision iniciadora, mas otros tres corresponsales con objeto de que puedan suplir á aquellos en casos de ausencia ó enfermedad. La direccion del sindicato quedó, pues, constituida en la siguente forma: Presidente, Sr. Arans, corresponsal de *El Imparcial*. Vicepresidente, Sr. Trio, corresponsal de *El Globo*. Secretario, Sr. Sunyé Morales, corresponsal de *La Correspondencia de España*. Vocales: Sr. Rodrigo, de *El Popular*; Sr. Cernet, de *El Diario Español*; y el corresponsal de *El Pueblo Español*.

Estuvieron representados: *El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, *La Instruccion Española*, *La Política*, *La Moda Elegante*, *El Globo*, *El Popular*, *El Diario Español*, *El Iracundat*, *El Pueblo Español*, y hasta unos 40 periódicos, varios de ellos de Paris y de América.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Paris, en la que nos comunica las mismas noticias que anteceden, y las que publicamos en otro lugar sobre las obras de la Exposicion. Hablándonos nuestro corresponsal del banquete celebrado por los periodistas españoles para constituir definitivamente el sindicato, nos dice que son muy afectuosas las cartas que á nuestros compañeros residentes en dicha ciudad han dirigido los ministros del Interior y de la Guerra de la vecina República.»

Los señores ministros de Estado y Hacienda, el director general de Comercio y consulados, Sr. Jove y Hévia, y el de Aduanas Sr. Cervero, han celebrado ayer una importante conferencia sobre diferentes asuntos arancelarios.

Lo que hace falta es que no se gaste el tiempo en hablar.

En la primera quincena de Setiembre próximo se verificará la renovacion, por mitad, de las diputaciones provinciales, en la forma que la ley previene.

El *Boletín Oficial* de Cádiz publica una circular del señor gobernador de la provincia previniendo á los ayuntamientos de los veinticinco pueblos á quienes va dirigida, que en el improrrogable término de ocho dias del cumplimiento á lo acordado en la del 2 de Marzo sobre intruccion pública; en la inteligencia de que una vez pasado este nuevo plazo, procederá contra los morosos.

Dicen de Hospitalet (Barcelona) que entre el término de Sanz y este pueblo murió ayer un sujeto apodado el *Guitaíre*, de veinte años de edad, el cual era el terror de estas comarcas por los robos y asesinatos cometidos. A la vez de «quitto» dada por la Guardia civil, emprendió el foragido una precipitada fuga hacia la parte de la Marina, sembrada de acequias y pantanos, con el fin de burlar la persecucion de un ginete que tras él corria; pero salvando el sargento Treco los accidentes del terreno, sin perder al *Guitaíre* de vista, disparó á la carrera su carabina y cayó muerto el malhechor atravesado el cráneo.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal titulado *Madrid*, que dirige nuestro compañero en la prensa el Sr. D. Enrique Sanchez.

Deseamos al nuevo colega buena suerte.

La M publica el siguiente telegrama: «*Trieste* 16.—Dervich-bajá ha respondido al sultan que la poblacion no le deja abandonar á Batum, ni entregársela á los rusos. Estos, en número de 25.000 hombres, marchan desde Erzerum á ocuparla.»

Lo mismo los turcos que los rasos fer-

tifican sus líneas delante de Constanti-
nople. Osman-baja ha recibido orden
terminante de oponerse a todo ataque de
los rusos sobre Constantinople. Todos
los depósitos de armas, municiones y
provisiones de Stambul se pasan al Toi-
Capou, así como todos los objetos de valor
de Scutari. El encargado ruso Nelidoff
ha salido enfermo para San Peters-
burgo, y le reemplaza Oaver. En la em-
bajada inglesa comieron ayer Mehmet
Ali, Mouk thar-baja, Osman, Reuf, Saif
y otros muchos generales turcos, mien-
tras el embajador francés comía en Iam-
id con el almirante inglés Hornby. Se
afirma en Pera que el conde Zichy ha
obtenido un firman concediendo a Aus-
tria, para casos determinados, la ocupa-
ción de Herzegovina y parte de Bos-
nia.

Las noticias de Belgrado insisten en la
verdad de la alianza rusa, en consecuen-
cia de la cual gran parte de las tropas
serbias han vuelto a su país para ocupar
la frontera de Rumania. Se tiene por se-
guro que el príncipe Carlos abdicará al
primer paso de declarada hostilidad de
Rusia, y que está ya redactada el acta
de abdicación.

Dos autógrafos del czar ha recibido el
emperador Francisco José; pero no es
seguro que el general Ignatieff vuelva a
Viena, aunque el czar lo propone.

Trieste 17.—Veintidos batallones rusos
han llegado a San Stefano de Bourgas.
Los búlgaros, autorizados por los rusos,
se han apoderado de todas las iglesias
griegas hasta en Andrinópolis. La situa-
ción en la Península se agrava mucho.

La escuadra inglesa tiene hoy diez
buques. Se ha mandado activar los tra-
bajos a las casas de esta ciudad que tie-
nen hecho contratos con los Gobiernos
austro-húngaro e inglés.

Ha tenido efecto la combinación mili-
tar siguiente, propuesta por el Consejo
de ministros y aprobada por S. M.:

El señor conde de la Cañada pasa a la
dirección de Estado mayor.

El general Ximenez Sandoval ha sido
nombrado director general de Artillería.

El general Espina, capitán general de
Granada.

El general Despujol, capitán general
de Puerto-Rico.

El general Fajardo, capitán general
de Valencia.

El general Trillo, capitán general de
Andalucía.

El general D. José Salcedo y Gonzá-
lez, segundo cabo que ha sido de Puerto-
Rico, gobernador militar de Mahon.

A la *Estefate* de París, le dirigen de
Madrid con fecha del 13, el siguiente te-
legrama:

«Desmentid categóricamente el rumor
de una inteligencia entre España e In-
glaterra sobre los asuntos de Oriente.

Aquí solo se ocupan de reorganizar el
país y de poner orden en la adminis-
tración.

El aumento del material de artillería y
otras medidas militares nada tienen que
ver con lo exterior, son consecuencia del
plan adoptado hace mucho tiempo por
el Gobierno para la reorganización del
ejército.»

Las *Novedades* de Nueva-York publica
el siguiente despacho de Cuba:

«Habana 20 de Marzo.—Ayer llegaron
a esta ciudad 80 ex oficiales insurrectos
de los capitulados en el distrito de Cin-
co-Villas.

El coronel José Rodríguez se ha some-
tido cerca de Santiago de Cuba.»

Ha llovido abundantemente en Extre-
madura, y se cree asegurada la cose-
cha.

Parece que después de las próximas
Pascuas pasarán unos días los reyes en
el Pardo, siendo también probable que
visiten a Aranjuez.

El ministro de Gracia y Justicia remi-
tó ayer tarde al cardenal patriarca de
las Indias, tres causas de pena capital;
una de la Audiencia de Madrid, otra
de la de Burgos y otra de la de Vallado-
lid, para que su eminencia las presente
a la regia prerrogativa en el acto de la
adoración de la Cruz, y designe S. M. el
reo ó reos que deben ser indultados.

En Asia reina una verdadera anar-
quia.

Domina el pánico por el gran desar-
rollo y propagación del tífus.

Renace la agitación fanática en Con-
stantinople. Las masas se oponen a toda
avenencia.

Continúan los preparativos militares.
La opinión está muy excitada contra
el sultan y los ministros, á los que su-
ponen dominados por Rusia.

Una importante circular se ha dirigido
por el ministerio del ramo á los goberna-
dores civiles.

Es interesante el discurso de su Santida-
d á los peregrinos polacos:

«Habeis venido aquí, queridísimos hi-
jos, para honrar en mi humilde persona
al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, y
mi corazón se ha llenado de júbilo al sa-
ber que en el número de las comisiones
que debían venir á presentarme sus
homenajes por mi exaltación se encon-
traba una comisión de Polonia.»

Porque, en verdad, ¿podría dejar de
regocijarme, cuando lo que os trae aquí
es la fe y el amor hacia esta Sede de
Pedro?

Vuestro país ha dado pruebas de su
perseverante fidelidad á la Iglesia y á su
doctrina; habeis defendido en todos los
tiempos la Iglesia y la fe con una virtud
heroica, no solo por las armas, sino tam-
bien en la esfera de la mas alta virtud
cristiana, que ha dado á tantos hijos
del suelo polaco la gloria de Santos del
Señor.

Polonia recuerda grandes glorias y

grande esplendor, y, siguiendo sus tra-
diciones, hoy todavía se mantiene inque-
brantablemente fiel, á pesar de las des-
gracias que la abruma, y dispuesta á de-
fender la autoridad y la jerarquía de la
Iglesia, y á dar á su Jefe pruebas fehacien-
tes de adhesión y abnegación.

Pero no estaba seguro de que en el
número de las diputaciones que iba á
reunir á mi trono, habia una diputación
de los polacos, que están tan cerca de
mi corazón (*che sono appresso assai al mio
cuore*) palabras que pronunció Leon XIII
con visible emoción, y poniendo con ar-
dosa expresión la mano en el pecho.

Siempre tomé una parte sincera en
vuestros infortunios, y he contemplado
con atenta mirada, y edificada, la pa-
ciencia con que habeis soportado las des-
gracias y persecuciones que os hacen.
Decid á vuestros compañeros y á vuestros
compatriotas que amo á su país muy
de corazón; que tengo en alta estima
sus meritos y su fidelidad. Perseverad
en los principios que profesais; educad
cristianamente á vuestros hijos y obtend-
reis la bendición del cielo.

Y por ello os concedo desde luego,
queridos hijos, con toda la efusión del
alma, mi bendición apostólica. Os la doy
á vosotros, á los que la esperan en la
audiencia, á vuestras familias, á todos
los fieles polacos, á toda vuestra patria,
seguro de que ella se fortalecerá en la fe
y en el amor hacia esta Santa Sede.
Benedictio Dei Omnipotentis, etc.

Nuestro colega *El Imparcial* publica
los siguientes despachos de su servicio
particular:

«Bucharest 17.—El senador Sturdza ha
presentado una proposición para que se
excite al Gobierno á protestar contra la
ocupación.

Haciéndose cargo de ella el presiden-
te del Consejo de ministros, Sr. Bratia-
no, ha dicho que si la Cámara no tenia
confianza en el Gobierno, debía reempla-
zarlo, y si la tenia, debía dejarle liber-
tad de acción en las circunstancias ac-
tuales. Después de aconsejar la unión
mas perfecta, y de asegurar que el Go-
bierno obrará enérgicamente, pidió á los
autores de la proposición que la retiraran.
Fué retirada, en efecto, con aplausos
de la Cámara.

San Petersburgo 17.—El *Diario* continúa
sosteniendo la idea de que debe y puede
discutirse ampliamente en un Congreso
los preliminares de paz, pero en la for-
ma establecida por la circular última del
príncipe Gortschakoff.

Algunos estudiantes de Moscow inten-
taron ayer una manifestación en favor
de los presos á consecuencia de la re-
vuelta del otro día. El pueblo mismo di-
solvio á los manifestantes sin que ocur-
riera nada grave.

Viena 17.—Al periódico *Trendblatt* le
dicen que en la Besarabia comienzan á
tomar posesión los funcionarios rusos.
Con pretexto de la repatriación de los
emigrados bosniacos y herzegovianos,
se habia nuevamente de ocupar aque-
llas provincias.

Telegrafian de Belgrado confirmando
las noticias relativas á conspiraciones
recientemente descubiertas. Treinta y
cinco personas han sido condenadas á
muerte y 54 á prisión perpétua. Las eje-
cuciones se llevarán á efecto pasadas las
Pascuas.

Londres 17.—Segun dice el periódico
The Echo, el conde Schuwaloff ha dado
seguridades satisfactorias al ministro de
Negocios extranjeros.

Se han declarado en huelga 30.000
obreros de Manchester, á consecuencia
de la reducción de salarios en un diez
por ciento. Piden que no se les rebaje
mas del cinco.

El Gobierno llama tropas de la India,
y envía á Malta cuarenta vapores para
el servicio de vigilancia contra torpe-
dos.

Un telegrama del *Times* dice que Ru-
sia contestó á las objeciones austriacas,
lamentándose de que fueran tan vagas
y ofreciendo tomarlas en consideración.

París 17.—Para la apertura de la Ex-
posición se ha dispuesto elevar un es-
tado al pié de la gran cascada. Lo ocu-
parán los altos dignatarios, los indivi-
duos de ambas Cámaras y otros invitados
hasta el número de 1.500. El mariscal
pronunciará un discurso. Al declarar
abierto la Exposición, se dará salida á
las aguas con acompañamiento de mú-
sicas y disparos de artillería.»

Ha sido aprobado el proyecto de tram-
via de Valladolid á Medina de Rioseco.
En breve comenzarán las obras.

Van á activarse los estudios de la pri-
mera sección de la carretera de Bejar á
Ciudad Rodrigo por Seguros, para que,
una vez aprobados, empiecen las obras.

Dice *La Paz* que en los círculos mili-
tares ha oido expresarse la creencia de
que el general Sr. Espina será nombrado
director de Artillería, y el de igual
gradación Sr. Trillo ocupará la capta-
nía general de Andalucía.

También se ha dicho que el capitán
general de Cataluña, Sr. Blanco, insiste
en su dimisión.

Parece que al general Salcedo le será
confiado un mando importante en la is-
la de Menorca.

Segun un colega, se ha dispuesto que
la limpia y poda que los Ayuntamientos
y particulares tratan de hacer en los ar-
boles situados en las carreteras del Es-
tado, no se lleve á efecto mientras no
conste que ellos son los dueños, y aun
entonces teniendo que sujetarse á las
prescripciones del ingeniero jefe de la
provincia.

Anteanoche continuó la Junta de Aran-
celes y Valoraciones la discusión pen-
diente respecto del grupo sexto del aran-
cel, sosteniéndose principalmente el de-
bate sobre el valor de la partida 133, que

comprende los merinos y telas con me-
zcla de algodón, destinadas á trajes pa-
ra señora.

El Sr. Urdampilleta reseñó las altera-
ciones que desde 1869 ha sufrido dicha
partida, haciendo constar que, desde
1873, varios fabricantes catalanes habian
admitido la valoración de 16 pesetas,
aun cuando la vigente desde 1875 es la
de 14.

El Sr. Prats sostuvo, con exposición
de numerosos datos, la conveniencia de
fijar en 12 pesetas la mencionada valo-
ración.

El Sr. Puig defendió la valoración de
18 pesetas, tipo fijado en el voto parti-
cular de los Sres. Sallarés y Tintoré.

El Sr. Tintoré sostuvo el expresado
tipo, como firmante del voto particular,
ofreciendo á la consideración de la Jun-
ta las muestras presentadas por el Ins-
tituto industrial de Barcelona, pidiendo
el aumento de valoración.

El Sr. Gisbert sostuvo la necesidad de
conservar el valor de 14 pesetas fijado
por la administración, de conformidad
con la opinión sentada en el dictamen.

Puesto á votación este último, fué
aprobado por 14 votos contra 4.

Los Sres Puig y Prats rogaron al pre-
sidente de la junta que al elevar á la
aprobación del ministro el expediente,
llamara su atención sobre el estado acfi-
tivo en que actualmente se hallan el co-
mercio y la industria de las provincias
catalanas.

Púsose después á discusión la clase
segunda del arancel—referente á meta-
les—aprobándose algunas rebajas de es-
casa importancia en varias partidas de
hierros.

Segun datos oficiales del Gobierno
alemán, resulta que Alemania puede po-
ner en pié de guerra un ejército de dos
millones y medio de hombres con 3.000
cañones.

Segun los mismos datos en Alemania
existen sobre tres millones de caballos.

MISCELANEA.

El sábado próximo, 20 de Abril, debu-
tará en el café-teatro cantante de Cape-
llanes la compañía italiana de declama-
ción y opereta cómica.

El ingeniero sueco Nobel, inventor de
la dinamita, ha descubierto otra sustan-
cia explosiva de mayor fuerza que aque-
lla. Dicha sustancia resulta de una me-
zcla de 5 de coloron por 95 de nitrógeno
corina; por tener el aspecto gelatinoso,
Nobel la ha llamado *gelativo explosivo*.
Actualmente se hacen ensayos de ella
en el ejército ruso, para la carga de
projectiles huecos y torpedos.

Se ha publicado el número LVII de la
Revista Contemporánea, cuyo interesante
sumario es el siguiente:

- I. La Biblioteca de autores españoles
y la historia literaria de España.—(Con-
tinuación).—Luis Vidart.
 - II. El Ateneo de Madrid.—IV.—Ra-
fael M. de Labra.
 - III. La enseñanza de París.—II.—Má-
ximo du Camp.
 - IV. La libertad y la Iglesia á propó-
sito del libro del padre Curci.—A. Aura
Boronat.
 - V. El prisionero de Chillon.—Poema
de Lord Byron.—Traducción en verso
de A. Sellen.
 - VII. Sobre la historia de España du-
rante el siglo XVI.—H. Baumgarten.
 - VII. Las Exposiciones universales.—
VIII. Revista crítica.—M. de la Re-
villa.
 - IX. Crónica musical.—J. E. y Gó-
mez.
 - X. Bibliografía.
- Se publica dos veces al mes en cua-
dernos de 128 páginas.
Precios de suscripción: 30 rs. trimestre
en Madrid; en provincias, 32.
Oficinas: Pizarro, 15 bajo.

Recomendamos á quien le interese que
lea con atención el notable *Tratado de las
enfermedades especiales, vicios de la sangre,
etcétera*, etc., del doctor Ca. Albert, de
París. Se dan gratis en todas las farmacia-
rias que son depósitos del *vino de Zarzaparrilla
y bolos de Armenia*. El tratamiento
por los vegetales, fácil de seguir en se-
creto, alivia pronto las enfermedades más
rebeldes é inveteradas, cuando los de-
mas medicamentos no producen ningún
efecto.

REVISTA DE MERCADOS.

Muy encalmada ha corrido para los
negocios la semana en Santander, aun-
que con mucha firmeza por parte de los
vendedores, los cuales abrigan las mas
halagüeñas esperanzas.

En harinas solo se ha colocado una
partida de importancia de 1.500 sacos,
muy buena marca, á 18 rs. y alguna
otra pequeña partida á 18 1/2 y 18 1/4.
Durante el mismo período, se han des-
pachado en aquel puerto para América,
6.019 barriles y sacos de harina; para la
Península 4.934 sacos de id., y para el ex-
tranjero 1.350 id. de id.

En el mismo período se importaron por
la vía marítima 125 sacos de azúcar, 42
pipas de aguadiente, 80 cueros, 210
fardos de bacalao, 420 sacos de arroz y
20 cajas de jabón.

De azúcares no podemos apuntar el
precio, porque las operaciones son reser-
vadas en aquella plaza, hasta el punto
de que no deja de llamarnos esta cir-
cunstancia la atención. De cacao se
han vendido algunos lotes de Cusano
á 37 pesos.

Los precios del aceite han aflajado,
colocándose un wagon de pellejos á 47
reales en la estación del ferro-carril. De
bacalao ha habido gran demanda, sin
alterarse los precios. Se han colocado
356 bocoyes de rom, sobre 70 duros. El

espíritu algo mas flojo, se ofrecía á 94
duros la jerezana.

No mejora el estado de Bilbao. En tri-
gos, se colocan hasta 50 rs. Las harinas
encalmadas, pues los tomadores rhusan
los precios de Castilla, por no aventu-
rarse en eventualidades problemáticas.
Los precios son: harina de primera de
18 1/2 á 19; segunda de 18 1/2 á 18 3/4
tercera á 16. La demanda de aceite muy
activa, cotizándose á 52 reales arroba en
depósito, el de clase superior.

Continúan manteniéndose muy firmes
los precios de los azúcares en los
puntos de refinación, y es creible obtendrán
aquellos algun aumento todavía.

Se espera pronto una remesa que se
ofrecerá de 63 á 63 1/2 rs. arroba caste-
llana en pilon por bocoyes y 68 reales
idem el cortadillo plegado ó sea regular
en cajas.

De café se han colocado algunos sacos
que quedaban de una partida, clase
Puerto Rico, á 32 pesos quintal castella-
no, y quedan otras clases de igual pro-
cedencia, que obtienen 31 pesos idem,
idem. Del Manila se han hecho varias
ventas á 28 pesos quintal castellano, y
es muy insignificante la existencia que
conocemos de esta clase. Ofrecen una
partidita de 40 sacos, clase blanca, á 28
duros quintal vizcaino. En los demás ar-
tículos nada ocurre de particular.

Calma completa en vinos por las noti-
cias poco lisonjeras que anuncian los
puertos consumidores de Ultramar.

En la estación se han vendido alguno
que otro wagon á los detallistas entre
16 1/2 rs. el navarro y 19 á 20 por can-
tara del aragonés. Las clases buenas para
embarque sostienen los mismos tipos co-
tizados últimamente.

Muy pocos vendedores en el merca-
do de Avila, precios con variación, ex-
cepto de algarrobas, que han sufrido un
descenso.

El tiempo continuó húmedo los pri-
meros días de la semana, y después con
atmósferas cubierta de nubes y templado,
en una palabra, muy favorable para
los sembrados, que se han puesto loza-
nos. Sin embargo, se advierten varias
faltas en algunas tierras producidas por
los fuertes hielos, faltas á que hasta aho-
ra no se dan gran importancia por es-
perarse mucho del buen tiempo suce-
sivo.

Dicen de Pampliega (Burgos), que
estos días han caído copiosas lluvias, be-
neficiando mucho los campos.

Tiempo excelente para los campos
en Zamora. Los precios de los granos en
aquel mercado han bajado, lo propio que
en todo el país.

Con alguna firmeza se cotizaban los
granos á mediados y fin de la semana
en Rioseco, pero ahora reina ya alguna
flojedad.

En el mercado último de Peñaranda
de Bracamonte (Salamanca) se sostu-
vieron los granos con alguna firmeza, y
según una demanda activa de garban-
zos para sembrar, fauna que está termi-
nando. Ha llovido allí mucho, y los cam-
pos presentan un excelente aspecto.

Muy encalmado el mercado en Rúa-
da, no habiéndose hecho ninguna ope-
ración en trigo. Los campos regulares.
La poda de los majuelos próxima á su
terminación.

Después de las lluvias no pueden
estar mejor los campos en Toro, hacién-
dose en tan buenas condiciones una
gran sementera de garbanzos. Los mer-
cados poco animados.

Las heladas del mes pasado perjudi-
caban en gran manera á los frutales,
sobre todo á los almendros; pues se cree
perdida por completo la cosecha; otras
clases de fruta no tienen tanto perjuicio
por florecer mas tarde, como sucede á
las guindas que están empezando ahora.

Muchas existencias en el mercado
de Carrion de los Condes, colocándose
bien cuantas se presentaron. Tiempo
excelente.

Tienden los precios á la baja en Roa;
campos inmejorables.

En Aranda de Duero hay alguna
firmeza en los precios, si bien hay algun
retraimiento por parte de los labradores
que están á verlos venir. El campo her-
moso.

El mercado del 15 en Villalon bastante
concurrido y animado, tanto por
parte de los vendedores como de los
compradores. El campo hermosísimo.

Tiempo primaveral en Alba de Tor-
me; los campos, y en particular los sem-
brados, adelantan bastante.

Campo magnífico en Ciudad-Rodrigo;
el mercado adelantado, con escasa
variación en los precios.

Pocas existencias en el mercado de
Cuéllar (Segovia), por concluirse las pa-
neras. Campo hermoso.

Campos excelentes en Valladolid.
El mercado ha aflajado bastante, des-
cendiendo los precios de los granos.

El movimiento mercantil algun tan-
to animado en Valdepeñas con la ex-
tracción de vino; pocas operaciones en
cereales, á pesar de la baja del precio de
la cebada, y lo mismo sucede en los de-
más artículos.

Continúan con la mayor actividad las
labores de las viñas. Esperase una bu-
ena cosecha.

En el número de ayer decía *El Dia-
rio de Avisos de Zaragoza*.

«Esta noche y en el espacio de unas
dos horas, ha caído una benéfica aunque
no muy copiosa lluvia, que ha debido
fertilizar grandemente los sembrados,
sedientos como estaban de dulcificar la
pertriz sequía que los agostaba.

entero los campos para reanimar el ab-
tido espíritu de los pueblos rurales, so-
bre los cuales, en particular, pesan tan
abrumadoras cargas y necesidades tan
apremiantes!

(Se continuará.)

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguien-
tes:

Por segunda vez la de suministro de
pan á los hospitales provincial de San
Juan de Dios é Inclusa de Madrid.

La de escopio y machaqueo de la pie-
dra necesaria para la conservación de la
carretera del Espinar (Segovia) por el
Campo Azalvaro á Avila.

Idem id. de la de Puente de Ma-
dres (Segovia) á Fuente Pelayo.

La de las obras necesarias para la re-
paración del puente de Moñivas y la de
una atarjea, (Segovia.)

La de las obras de carpintería y alba-
ñilería necesarias para la casa palacio
de la Diputación provincial de Zamora.

También se publican los pliegos de
condiciones para las subastas de conduc-
ción de correos de ida y vuelta entre So-
ria y Munilla, y entre Navaicernero de
la Mata y Jarandilla, provincia de Cá-
ceres.

FINANZAS.

La dirección de la Deuda avisa á los
interesados á quienes les fueron admiti-
das sus proposiciones en la subasta ce-
lebrada en 23 de Marzo último para la
adquisición y amortización de renta
perpétua al 3 por 100 interior y exterior,
para que acudan desde el día 20 del cor-
riente mes en adelante, de dos á tres de
la tarde, á la Tesorería de esta Direc-
ción general á recibir el importe líquido
que aquellas representan.

Y también á los interesados á quienes
les fueron admitidas sus proposiciones
en las subastas celebradas ante la Junta
de la Deuda para la adquisición y amori-
zación de las Deudas del personal y
del material, verificadas el día 28 de Fe-
brero último, para que se presenten en
la Tesorería de esta dirección general
desde el día 20 del presente mes, de dos
á tres de la tarde, á fin de hacerles efec-
tivas las cantidades que se les adjudica-
ron en las referidas subastas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—*Vienes Santo*—
San Hermógenos, mártir.—*No se debe
comer carne.*

Culies.—Se celebrarán los oficios divi-
nos de este día en las iglesias donde
haya habido Monumentos, comenzando
una hora antes que ayer.

SS. MM. asistirán á su real capilla, y
adorarán un precioso *Lignum Crucis* y
un clavo de los que sostuvieron al Señor
en la Cruz.

De doce á tres de la tarde se hará el
placido ejercicio de las *Siete Palabras*,
que dirimirá en la capilla de palacio
don Andrés Eugenio Noguera, en San
José D. German Aledo, en San Andrés
don Vicente Manterola, en San Antonio
del Prado D. Ramon de Garamendi, en
los Servitas D. Lope Ballesteros, en el
oratorio del Olivar D. José Vigier, en
Monserrat el señor rector, en las Recogidas
D. Francisco Buriñadi, en la capilla
del Asilo de Sirvientas (Fomento, 3),
don Mariano Francisco Menendez.

Se predicarán sermones de *Agona* de
dos á tres de la tarde: en el Caballero
de Gracia D. Federico Pavez Juana, en las
Monjas de Góngora D. Manuel García
Menendez y en el ex-convento de las Sa-
lesas D. Joaquín Carrion.

Por la noche habrá sermones de *Sola-
dad*, cantándose después el *Stabat Mater*,
en las iglesias siguientes, y serán orado-
res en la capilla real D. Teodoro Gonzá-
lez, en San Isidro D. Juan de Dios Nieto,
en la capilla del Santísimo Cristo de la
Salud D. Bernardo Barbaejo, en Santa
María el señor cura, en San José D. Pa-
blo Lopez Ayala, en San Sebastian don
Jerónimo Amat, en Santiago D. Manuel
Uribe, en San Millán D. Manuel Sanchez
Llorente, en San Marcos D. Mariano Ya-
gué, en San Antonio del Prado D. Sebast-
ian Urta, en San Justo D. José Carrillo,
en el Buen Suceso D. Ignacio Villala, en
Atocha D. Fernando Lafuente, en los
Servitas D. Jerónimo Llorente, en San
Pedro D. Carlos Amos, en la Encarna-
ción D. Juan Manuel Vazquez, en las
Calatravas D. Idefonso Barrio, en San
Andrés el señor cura, en la Concepción
Jerónima, á las tres, el Sr. Barbaejo, en
Santa Isabel D. Jaime Cardona, en el
Caballero de Gracia D. Francisco Men-
endez, en Monserrat D. Sebastian Bar-
bosa, en los Naturales de San Pedro don
Angel Greño, en Don Juan de Alarcon
D. Manuel Sanchez, en Santa Catalina el
P. Domingo García, en las Maravillas el
Sr. Yagué, en San Ignacio D. Candelas
de Rojas, en Nuestra Señora de Gracia
D. German Aledo, en San Francisco don
Manuel de Juan, en las monjas de Gón-
gora D. Pedro Suarez, en las Recogidas
D. Jerónimo Amat, en San Andrés de los
Flamencos D. Gregorio Benitez y Pelaez,
en San Pascual D. Francisco Cuesta Es-
pino, en las Escuelas Pias de San Fer-
nando el P. Domingo Sierra.

A las cuatro de la tarde saldrá de la
parroquia de San Ginés la procesion de
Los Pasos ó Santo Entierro, con acompa-
ñamiento de las autoridades y cofradías,
y regresando á dicha iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora de Guadalupe en San Millán, la
de la Correa en los Irlandeses ó la del
Buen Parto en San Luis.

Quiera el cielo, por fin, sazonar po r

